

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



MARIA ZULEMA SOLÓRZANO ARRIAGA

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



INFROME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCEULA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

MARIA ZULEMA SOLÓRZANO ARRIAGA

PREVIO A OPRTAR EL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
EN EL GRADO ACADEMICO DE TÉCNICA UNIVERSITARIA

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2005

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega
SECRETARIO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana del Rosario Alvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas
Estudiante José Carlos Arqueta Gaitán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio 'A'
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
REG. 290-2004
CODIPs. 1601-2005

**De Orden de Impresión Informe Final
de Investigación**

24 de octubre de 2005

Estudiante
María Zulema Solórzano Arriaga
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Solórzano:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SÉPTIMO (7º), del Acta SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL CINCO (64-2005), de la sesión del Consejo Directivo del 21 de octubre de 2005, que copiado literalmente dice:

"SÉPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: **"INTEGRACIÓN SOCIAL DE ALUMNAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LA EDUCACIÓN REGULAR"**, de la Carrera de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

MARÍA ZULEMA SOLÓRZANO ARRIAGA

CARNET No. 1999-13395

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos y revisado por la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del informe final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para la Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i.



/Gladys

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
5ª Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2455-1910 FAX: 2455-1913 y 14
e-mail: asesp@ucm.usac.edu.gt

CIEPs. 148-2005
REG. 290-2004

Guatemala, 07 de octubre de 2005

INFORME FINAL

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

“INTEGRACIÓN SOCIAL DE ALUMNAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LA EDUCACIÓN REGULAR”

ESTUDIANTE:

CARNÉ No

Maria Zulema Solórzano Arriaga

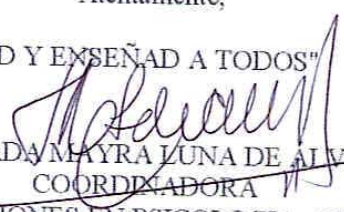
199913395

CARRERA: Profesorado en Educación Especial

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LICENCIADA MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINADORA

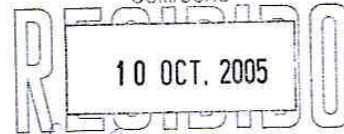
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

c.c. Revisor/a
Archivo

MLDA/edr



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e información
CUM/USAC



Firma: MLA Hora: 15:21 Registro: 290-04

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



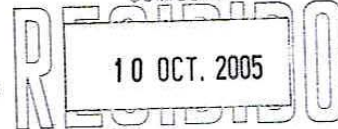
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: escpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 149-2005

Guatemala, 07 de octubre de 2005

LICENCIADA
MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
CIEPs. "MAYRA GUTIÉRREZ"
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Firma: *MAYRA* hora: *15:21* Registro: *290-04*

LICENCIADA DE ÁLVAREZ:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

"INTEGRACIÓN SOCIAL DE ALUMNAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LA EDUCACIÓN REGULAR"

ESTUDIANTE:

CARNÉ No.

María Zulema Solórzano Arriaga

199913395

CARRERA: Profesorado en Educación Especial

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Miriam Elizabeth Ponce Ponce
LICENCIADA MIRIAM ELIZABETH PONCE PONCE
DOCENTE REVISORA

c.c.: Archivo
· Docente Revisor / a

MEPP / edr



Guatemala, 18 de Abril de 2005

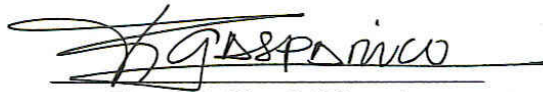
Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Departamento de Tesis
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas -USAC-

Licenciada de Álvarez:

Por medio de la presente, me permito informarle que he concluido con la asesoría del informe final de investigación, realizado por la estudiante: María Zulema Solórzano Arriaga Carné número 199913395, denominado: "LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE NIÑAS SÍNDROME DOWN CON EXPERIENCIA EN INTEGRACIÓN ESCOLAR".

El trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por el departamento, por lo que emito dictamen de APROBACIÓN, al mismo.

Sin otro particular,



Licenciado Riquelmi Gasparico
Colegiado No. 1251
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsc@usac.edu.gt

cc: Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg.290-2004

CODIPs. 455-2005

De aprobación de proyecto de Investigación

03 de marzo de 2005

Estudiante
María Zulema Solórzano Arriaga
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Solórzano Arriaga:

Transcribo a usted el Punto DÉCIMO OCTAVO (18º) del Acta TRECE GUIÓN DOS MIL CINCO (13-2005) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 25 de febrero de 2005, que literalmente dice:

"DÉCIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Investigación, titulado: **"INTEGRACIÓN SOCIAL DE NIÑAS SÍNDROME DOWN CON EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR"**, de la Carrera: Profesorado en Educación Especial, presentado por:

MARÍA ZULEMA SOLÓRZANO ARRIAGA

CARNÉ No. 1999-13395

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN** y nombrar como asesor al Licenciado Riquelme Gasparico Barrientos y como revisora a la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Licenciada Karla Emy Vela de Ortega

SECRETARIA



/Gladys



COLEGIO "SANTA TERESITA"
22 CALLE 13-31 ZONA 11, MARISCAL
TELEFONO: 24765065 FAX: 24764885
GUATEMALA

Licenciada,
Mayra Luna de Alvarez
Departamento de Tesis
Centro de Investigaciones en Psicología
CIEPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento que la estudiante María Zulema Solórzano Arriaga, Carné No 199913395, permaneció durante los meses de febrero a octubre del años 2004 en las instalaciones del Colegio Santa Teresita realizando el proyecto de investigación con una alumna del centro.

Se extiende la presente a los veinte días del mes de abril del año dos mil cinco.


P.E.M. Norma Jeannette Meza de Moreno
Coordinadora I Ciclo



A:

Miriam Chete por haber confiado en mi

AGRADECIMIENTOS

A: La Universidad De San Carlos de Guatemala
Por abrirme las puertas de su casa

A: La escuela de Ciencias Psicológicas
Por prepararme para la vida

A mi revisora: Licda Miriam Ponce
Por su tiempo y dedicación.

A mi asesor: Riquelmi Gasparico
Por su apoyo

Al Colegio Bethania
Al Colegio Santa Teresita: Por permitirme realizar este trabajo.

A los padres de Familia
Y alumnas: Por su colaboración.

A mis amigas (os): Gracias por su apoyo.

“Vuestros Hijos No son Vuestros Hijos.
Son los hijos y las hijas del ansia de la vida por la vida misma.
Vienen a través vuestro, pero no son vuestros.
Y aunque vivan con vosotros, no os pertenecen.
Podéis darles vuestro amor, pero no vuestros pensamientos,
Porque ellos tienen sus propios pensamientos.
Podéis hospedar sus cuerpos, pero no sus almas,
Pues sus almas habitan en la casa del mañana,
Que vosotros no podéis visitar, ni siquiera en sueños.
Podéis esforzaros en ser como ellos, pero no intentéis hacerlos a ellos
Como vosotros”.

Kahlil Gibran

INDICE GENERAL

Prólogo.....	01
Capítulo I	
Introducción.....	03
Marco teórico.....	04
Integración Escolar para Personas con Capacidades Diferentes.....	04
Bases Ideológicas de la Integración Escolar.....	06
Integración Social.....	07
La Igualdad de Oportunidades en el Plano Educativo.....	08
Integración del Niño Síndrome Down.....	10
La Educación Temprana del Niño Síndrome Down.....	14
Teoría Sociocultural y su Relación con el Aprendizaje.....	16
Hipótesis.....	19
Capítulo II	
Técnicas e Instrumentos.....	20
Capítulo III	
Presentación y Análisis de Resultados.....	22
Gráfica No 1.....	22
Gráfica No 2.....	23
Gráfica No 3.....	24
Gráfica No 4.....	25
Gráfica No 5.....	26
Gráfica No 6.....	27

Gráfica No 7.....	28
Gráfica No 8.....	29
Gráfica No 9.....	30
Gráfica No 10.....	31
Gráfica No 11.....	32
Análisis Global.....	33

Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones.....	36
Conclusiones.....	36
Recomendaciones.....	37
Referencias Bibliográficas.....	38
Anexos.....	39
Resumen.....	40

Prólogo

La educación es el proceso que tiene como finalidad realizar las potencialidades del individuo y llevarlo a encontrarse con la realidad, para que en ella actúe con eficiencia y responsabilidad, satisfaciendo sus necesidades y aspiraciones personales. Cuando hablamos de educación para personas con necesidades educativas especiales nos referimos a “una forma de educación destinada a aquellos sujetos que no alcanzan o es improbable que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados para su edad” (UNESCO, 1983, Pág. 30).

La lucha por la aceptación de la diversidad y la integración ha sido larga y difícil, el lograr que todos los individuos sean aceptados y al mismo tiempo respetar sus diferencias es un camino largo sobre todo si éstas diferencias son físicas o intelectuales.

La integración educativo-escolar se refiere al proceso de educar-enseñar juntos a niños con y sin discapacidades durante una parte o en la totalidad del tiempo, se trata de un proceso gradual y dinámico que puede tomar distintas formas en relación a las necesidades y habilidades de cada alumno

En Guatemala la integración escolar se relaciona con el tema de educación a la diversidad, esto se debe a que no todas las personas tienen la misma capacidad de aprendizaje y más aún si existen limitaciones físicas o mentales que no permitan el desarrollo normal del individuo. Existen algunos tipos de diversidad en los alumnos: lo individual y lo social que es lo que interesa en ésta investigación. Las diferencias individuales comprenden en este caso; la capacidad intelectual, las expectativas de futuro, talentos especiales, ritmo de trabajo, limitaciones físicas. Y dentro de las diferencias sociales; la cultura, lenguaje, ambiente familiar, ambiente escolar.

Antes de generalizar la integración es necesario establecer condiciones, programas, experiencias, modificando la organización, la estructura, los contenidos curriculares, los objetivos y la evaluación, según las necesidades y habilidades de cada alumno para que su adaptación social sea adecuada dentro de la escuela tradicional.

El objetivo primordial de las instituciones que brindan atención a personas con necesidades educativas especiales, es que el conjunto de la sociedad, las escuelas, la comunidad educativa y los maestros tomen conciencia del trabajo a realizar y que conozcan los problemas reales de la población con necesidades especiales y específicamente de los alumnos que tienen grados profundos de disminución física y mental.

En nuestro país lo ideal sería que si una institución escolar decide incorporar la modalidad de atención a niños con necesidades educativas especiales deben asegurarse de contar con un currículo adecuado para el niño así como un programa de trabajo que sea del conocimiento del personal que trabajará con el niño, deben de tener conocimiento del desarrollo del niño tanto educativo como social ya que serán las bases para que se pueda acoplar al trabajo.

Es evidente que socialmente habrán diferencias dentro del aula y esto puede manifestarse en la psique humana del niño especial con rebeldía, agresión y baja autoestima.

El beneficio de esta investigación es dar a conocer la gran necesidad de verificar tanto el desarrollo educativo como el social de niñas con Síndrome Down, así mismo contribuir para que las niñas con Síndrome Down integradas a un aula regular desarrollen sus capacidades de socialización participando en todas las actividades escolares, brindándole los mismos derechos y obligaciones que al resto de alumnas y realizando actividades de trabajo en equipo dentro del aula; para así tener una mejor educación.

Capítulo I

Introducción

La investigación se titula **“Integración Social de alumnas con Síndrome de Down en la educación regular”**. Dicha investigación se realizó con estudiantes del programa de integración escolar a nivel primario de dos establecimientos privados de educación, durante el período de enero a octubre del 2004.

En Guatemala uno de los pioneros en trabajo de integración escolar específicamente de niñas con Síndrome Down fue el Colegio Bethania y ahora siguiendo sus pasos el colegio Santa Teresita donde se observó el problema en una alumna con Síndrome Down integrada dentro de un aula regular con la cual se tiene relación directa por medio de un trabajo personalizado durante los meses de enero, febrero, marzo del 2004. Se ha observado que dicha alumna no se acopla socialmente al grupo en general por lo cual muchas veces presenta actitudes de agresión o baja autoestima.

El colegio Bethania atiende actualmente a una población de niñas con capacidades diferentes en todas las ramas, abarca desde discapacidades físicas hasta discapacidades intelectuales teniendo a una niña por grado, aunque su mayor población es de niñas Síndrome Down. El colegio Santa Teresita actualmente sigue los pasos del colegio Bethania teniendo integrada a una niña Síndrome Down y se planea en un futuro abrir las puertas a más niñas.

Toda persona tiene derecho a recibir educación garantizándole oportunidades de acceso, propiciando así la educación para la población con capacidades diferentes.

En Guatemala el trabajo ha sido arduo y largo pero con frutos; en el año 2001 se publicó la Política Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, aprobada por el Ministerio de Educación, donde se

establece la atención de alumnos-as con necesidades educativas especiales en centros de educación regular.

MARCO TEORICO

INTEGRACIÓN ESCOLAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

“La integración es uno de los aspectos más importantes pues se refiere a la inclusión espiritual del individuo en la sociedad, no como un número o cosa sino como persona que comprende y ama a su medio y a sus semejantes”¹.

“El siglo XX se caracterizó por la promulgación de la escuela obligatoria, pero muy pronto surgieron en la escuelas alumnos con problemas y limitaciones que exigían una atención especial. Cuando el maestro no podía atenderlo o cuando el problema del alumno era muy complejo, el niño era rechazado por la escuela o se le remitía a especialistas para atención.

Las escuelas especiales ya existían desde siglos XVIII y XIX, pero en general eran instituciones consagradas a la atención de niños con limitaciones sensoriales y motoras. Para los deficientes mentales sólo había el recurso de hospitales psiquiátricos o centros de medicación. A principios del siglo XX comenzaron a proliferar las escuelas especiales, ya no sólo para los sordos, ciegos, parálíticos cerebrales, sino también para niños con retraso mental, con Síndrome Down o con problemas de aprendizaje.

En 1959 se inicia en Dinamarca un movimiento que incorpora el concepto de que el deficiente mental debe desarrollar su vida tan normalmente como sea posible. El concepto de normalización se extiende y en pocos años se va popularizar en países desarrollados del primer mundo. Las implicaciones que tiene la normalización en la realidad social pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Aceptación de la diferencia en todas sus manifestaciones, con disminución de los prejuicios sociales.

1. Nericí Imideo G “**Hacia una didáctica general dinámica**” Editorial Kapelusz Argentina 1985. Página 19

- Atención a los sujetos minusválidos por equipos multiprofesionales.
- Apreciación de leyes: como el derecho de todo ciudadano a una vida normal, el derecho a formar parte de una sociedad, el derecho a una protección económica por parte del estado que permita de algún modo el tipo de vida independiente y el derecho de tener experiencias que favorezcan el desarrollo de una personalidad propia.

Años más tarde, el principio de normalización llegó a las escuelas bajo el título de integración. Bajo este nombre, la normalización en la escuela tenía como fin organizar una suma de opciones para que el sujeto con necesidades especiales encontrara la respuesta idónea a sus exigencias de aprendizaje en el ámbito de la escuela regular. Esta normalización postuló los siguientes principios:

- Toda persona es capaz de aprender y enriquecerse en su desarrollo humano.
- Toda persona con discapacidad tiene los mismo derechos humanos y legales que el resto de los ciudadanos.
- La integración social de un grupo pasa primero por la ubicación geográfica. Es necesario descentralizar los servicios para aplicarlos ahí donde están las personas con necesidades especiales (principio de sectorización).
- Se escogerán los medios menos restrictivos posibles para evitar la segregación de las personas minusválidas.

A principios de los años ochenta se emite en España la Ley Social de Integración de los Minusválidos, en los siguientes términos: “ El minusválido se integrará en el sistema ordinario de la educación general recibiendo, en su caso, los programas de apoyo y recursos que la presente ley reconoce..... Solamente cuando la profundidad de la minusvalía lo haga imprescindible, la educación para minusválidos se llevará a cabo en centros específicos” (Ley de Integración Social de los Minusválidos, España 1982)”².

2. Gómez Palacio, Margarita “**La Educación Especial**” Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Págs 20,21
Cuando se realiza una integración social puede llevar al individuo a:

- Identificarse con su grupo
- Sentir y querer lo que el grupo quiere
- Asumir responsabilidades
- Participar en actividades dentro del grupo

Como resultado de estos movimientos ahora contamos con tres conceptos teóricos básicos que funcionan dentro de la integración social de las personas con capacidades diferentes. (normalización, sectorización e integración escolar).

Integrar no significa trasladar a todos los niños de las escuelas especiales a las escuelas regulares, sino decidir cuáles de esos niños se pueden beneficiar más en un ambiente regular, contando con los apoyos y las adaptaciones necesarias; pero lo más importante de la integración es la posibilidad de que la escuela regular cambie de un sistema único a un sistema diversificado, que es lo más difícil de conseguir dadas las exigencias del mismo.

“Hay dos visiones distintas de la integración, una referida a trasladar a los niños integrables de las escuelas especiales a las escuelas regulares, y otra, a evitar que los niños que ya están integrados en la escuela regular se desintegren”.³

BASES IDEOLÓGICAS DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR

LAS NACIONES UNIDAS Y LOS DISCAPACITADOS

“Los derechos de las personas discapacitadas ya no se discuten en los foros internacionales. En 1971, las Naciones Unidas proclamaron la declaración de los derechos del Retrasado Mental, inspirada en la Declaración de Derechos Generales y Especiales de los Deficientes Mentales aprobada poco antes por la Liga Internacional de

Asociaciones pro Deficientes Mentales (ILSMH). En 1975, Las Naciones Unidas aprobaron la “Declaración de los Derechos de los Impedidos”.

3. Gómez Palacio, Margarita “**La Educación Especial**” Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Págs 26
En 1981 se celebró el año internacional de los impedidos y como resultado de esto se formuló el “Programa de Acción Mundial para los Impedidos”(1982). En el programa de Acción Mundial, el objetivo de participación plena e igualdad se define como el logro de oportunidades iguales a las de toda la población y una participación equitativa en el mejoramiento de las condiciones de vida resultante del desarrollo social y económico”⁴.

LA UNESCO Y LA EDUCACIÓN DE NIÑOS DISCAPACITADOS

Para el sector de la educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “UNESCO” ha adoptado la estimulación de la integración escolar como una importante línea de trabajo dentro de su programa de educación especial.

“Las actividades de la UNESCO en educación especial forman parte de la promoción de los derechos a la educación de grupos particulares, dentro del programa Educación para Todos. Se suscribe que en el contexto de la educación para todos, debería respetarse el ejercicio del derecho fundamental a la educación, solemnemente reconocido para todos los seres humanos. El principio de la educación para todos establece el derecho a una educación adaptada a las necesidades de cada niño, independientemente de la magnitud de su deficiencia o necesidad particular”⁵.

INTEGRACIÓN SOCIAL:

A la escuela le corresponde encaminar al niño a la comprensión de su medio social, para su adecuada integración al mismo.

“La integración social debe ser, también preocupación de todos los grados de enseñanza”⁶.

4. Van Steenlandt Danielle, “**La Integración de niños discapacitados a la Educación Común**” UNESCO, Chile, 1991. página 20.
5. IBID página 21
6. Nericí Imideo G “**Hacia una didáctica general dinámica**” Editorial Kapelusz Argentina 1985. página 29

Es preciso hacerle sentir al alumno que es miembro de un todo, del cual forma parte y con el que debe convivir. Cuando hablamos de integración escolar surgen muchos conceptos teóricos que están vinculados con el trabajo de la integración :

“Normalización: es un principio que se refiere a la relación entre las personas con capacidades diferentes y todas las demás.

Integración Escolar: es un principio que pretende unificar la educación ordinaria y la especial, con la finalidad de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en función de sus características personales.

Sectorización de la atención educativa: se trata de prestar servicios a quienes los necesitan donde los necesitan, en su ambiente físico, familiar y social”⁷.

Al trabajar en conjunto estos tres conceptos puede brindarse una mejor atención a todas las personas con necesidades educativas especiales el normalizar la educación se refiere más que todo en el ámbito social; la integración se enfoca más en lo educativo así como la sectorización pero debe trabajarse unidos al hablar de integración escolar. El principio de la educación establece el derecho a una educación adaptada a las necesidades de cada niño, independientemente de la magnitud de su deficiencia o necesidad particular. De la misma manera, se afirma que los niños discapacitados deberían recibir una educación que los ofrezca mejores opciones y responda a sus necesidades educativas específicas ante su deficiencia.

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL PLANO EDUCATIVO:

“La noción de igualdad de oportunidades pone sobre el tapete cuestiones difíciles, cuando se trata de concretizar este principio en el contexto de la educación de los niños discapacitados, igualdad de oportunidades no significa tratar a todos de la misma manera. De allí que el tratamiento educativo igual no es la solución.

7. Sánchez Palomino, Antonio **“Educación Especial I”** Editorial Pirámide España, 1997. página 27

Los niños no son iguales y no se les debe tratar como si lo fueran. Ya que los niños son distintos entre sí, se les debe tratar de modo diferente para alcanzar metas comunes, eso lleva al principio general hacia el terreno de las decisiones concretas sobre pedagogía y asignación de cursos”⁸.

Estas decisiones pueden ser difíciles en la práctica cuando los recursos son escasos y cuando no se tiene un conocimiento amplio sobre el tema. “El asunto no es si hay o no diferencias entre estudiantes. Es obvio que las hay, incluso diferencias extremas, también queda claro que a causa de estas diferencias algunos estudiantes pueden precisar adaptaciones o modificaciones en sus experiencias educativas”⁹.

Al hablar de integración con frecuencia nos referimos a la integración escolar; es decir, a que los niños con alguna característica especial estén dentro de una escuela regular.

Cada persona es única e irrepetible. En el mundo no existen dos persona iguales, cada uno tiene cualidades y defectos, fortalezas y debilidades. Unos nacen sanos, otros con algún problema o capacidad diferente. Pero todos formamos parte de la sociedad.

Es por esto que en Guatemala en el año 2001 se elaboró La Política y Normativa de acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales. Esta normativa promueve la equidad e igualdad de oportunidades de ingreso, para todos al sistema educativo regular, y pretende dar a conocer los derechos y las necesidades de los niños y niñas con capacidades diferentes.

8. Van Steenlandt Danielle, “La Integración de niños discapacitados a la Educación Común” UNESCO, Chile, 1991. página 22
9. IBID página 23.

INTEGRACIÓN DEL NIÑO SÍNDROME DOWN

Hoy sabemos que muchas personas con Síndrome Down poseen capacidades intelectuales que adecuadamente desarrolladas le permiten alcanzar un nivel esperado. Necesitamos que la sociedad no mire únicamente los rasgos físicos distintivos de las personas Síndrome Down, sino que sepa más sobre sus potenciales intelectuales, emocionales, sociales, y les otorgue un lugar digno, ya que estas personas son capaces si se educan y atienden de forma adecuada desde la infancia.

“Este síndrome tiene orígenes biológicos que radican en la división anómala de uno de los cromosomas del núcleo celular; y existen varios tipos de Síndrome Down:

- Síndrome Down Trisomía 21 : este es el más común, en este caso todas las células del organismo del individuo tiene en el par 21 tres cromosomas en lugar de dos. No se sabe a ciencia cierta en qué momento de la gestación ocurre el error.
- Síndrome Down por Traslocación: ocurre únicamente en el 5% de los casos y consiste en que una parte de un cromosoma se une a una parte de otro par. Casi siempre ocurre un error de traslocación entre los pares 13 y 15 y 21 y 22.
- Síndrome Down Mosaicismo: es un error de distribución de los cromosomas. Las personas con este error llevan tanto células normales como trisómicas, en este caso el paciente tendrá menos características físicas y mentales que el síndrome de Down clásico”¹⁰.

Generalmente a estos niños siempre se les ha definido como felices, cariñosos y tranquilos, aunque en algunas ocasiones los padres dicen que son testarudos, es por esto que es importante conocer sobre el desarrollo socio afectivo del niño Síndrome Down para poder darles un trato adecuado. Se ha podido constatar que tienen un desarrollo

afectivo parecido al de los niños normales, pero en otros niveles su desarrollo es más lento.

10. Gómez Palacio, Margarita “**La Educación Especial**” Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Pág 54
“ Se ha podido demostrar que es hasta los tres meses de edad en que se inicia el desarrollo en la áreas afectiva social, momento en el que se produce por largos períodos de tiempo y con intensidades mayores. Se ha comprobado que a los nueve meses de edad, el niño –Down mira u observa a su madre el doble del tiempo que el no Down, lo que se considera muy importante para fomentar una mayor unión o relación madre e hijo, cuidando por otra parte no fomentarla ampliamente para no retrasar nuevos desarrollos que se fomentan al contacto visual.

Anteriormente se pensaba que debido al temperamento de los niños Down (que se referían como más tiernos, más amigables y más plácidos) se favorecía la unión o relación madre e hijo. Sin embargo, en la actualidad se ha podido demostrar que el temperamento de ellos es muy similar al de los niños no Down, excepción hecha de las variaciones que se presentan de niño a niño” 11.

“Es de hacer notar que en los primeros años de edad son más temerosos, menos emotivos y se sorprenden más fácilmente; pero conforme transcurren los años se incrementan substancialmente sus respuestas afectivas, tanto las de agrado como las de desagrado.

Se ha podido comprobar que si el niño Down tiene un buen tono muscular y no presenta cardiopatía congénita, la interacción de los padres con él es ligeramente más intensa y duradera que la de aquellos que tienen un tono muscular muy disminuido o una cardiopatía muy compleja. En general, los niños Down al igual que lo no Down cuando están en presencia de la madre y se aparece un extraño, tienen una actitud positiva hacia él, sin embargo, si la madre se retira un instante, el niño Down presenta una reacción de unión mayor, al momento en que ella se haga nuevamente presente. Por otra parte, si la persona extraña trata de establecer en ese momento un mayor relación con él, de inmediato presenta reacciones de desagrado y disminuye substancialmente su lenguaje”12.

11. Jasso Gutierrez, Luis, "El niño Down Mitos y Realidades" Editorial El Manual Moderno, México, , 1991, Págs. 62

12. IBID página 63

En general los niños con Síndrome Down llegan a integrarse muy bien al sistema preescolar debido en gran parte a su flexibilidad y apertura a los diferentes tipos de niños que llegan a él. Por lo contrario, la escuela primaria y en especial el primer grado, en que los grupos son numerosos y muy diferentes, los niños con alguna discapacidad tienen bastantes problemas para integrarse al aprendizaje regular, aunque se esté trabajando con material especial así como los trabajos que realiza es muy importante que cuente con apoyo ya sea de una Educadora Especial o de algún Centro de Integración.

Sabemos que los niños Síndrome Down presentan un carácter muy especial. Algunos son muy cariñosos y otros tienen características peculiares en su modo de ser, sin embargo estas diferencias también las encontramos en niños normales. Es importante conocer la personalidad del niño con el que tratamos para corregirlo o mejorarlo mediante la educación.

“ Las características conductuales del Síndrome de Down han sido tradicionalmente vistas como un fenómeno homogéneo, de acuerdo con una impresión que culminaba en el tópico de que este tipo de niño presenta el príncipe encantador de la población de los retrasados mentales. Características tales como el talante cariñoso, la imitación y el mimetismo divertidos. La reevaluación de estos sujetos pone de manifiesto, por el contrario, una gran multiplicidad de patrones conductuales y de perturbaciones de neto contraste con el estereotipo tradicional.

En mi opinión, existen una dosis de mitología en torno a la personalidad de estos niños. En primer lugar, creo que las diferencias que existen en los trisómicos 21 entre sí son las mismas que pueden existir entre los sujetos no deficientes. No existen demasiadas diferencias entre los individuos afectados por el síndrome de Down y los sujetos normales en cuanto a su personalidad. He conocido trisómico 21 muy alegres,

simpáticos, serios e introvertidos, accesibles y extrovertidos, egoístas y cascarrabias, agresivos y bondadosos, igual que existen estos tipos en niños no trisómicos”¹³.

13. Guerrero López, José Francisco “**Nuevas Perspectivas en la Educación e Integración Escolar de los Niños con Síndrome Down**”, Editorial Piados, España, 1995. página 72

De todas las personas con discapacidades el Síndrome de Down resulta el más acoplado a la sociedad ya que tiene menos limitaciones, estos niños son cariñosos y atentos con las demás personas .

Las mismas diferencias de carácter y de conducta así como de personalidad pueden existir en un niño con Síndrome de Down que en un niño normal.

Existen niños con Síndrome de Down que pueden ser muy cariñosos pero también muy reacios, muy amigables pero también muy tímidos, muy alegres pero también muy enojados, muy agresivos pero también muy bondadosos.

Los niños con Síndrome Down tienen características muy especiales de personalidad, se pensaba con anterioridad que mientras menos escolaridad y menos inteligente se era más feliz, así que creían que un niño con Síndrome de Down era muy feliz, pero si bien es cierto estos niños tiene sus días de tristeza, de rabieta, de inconformidad. Su felicidad no es eterna.

“ Los rasgos más significativos de la personalidad de los niños con Síndrome Down que podríamos considerar como únicos son los específicos de su aprendizaje: la fatigabilidad, la labilidad en la atención, testarudez, señala que algunas características de los niños, como son la noción de la viscosidad genética hacen que su funcionamiento mental sea peculiar en cuanto a operaciones de abstracción, generalización, análisis, etc.

El afectado con Síndrome de Down tiene muchas ganas de aprender y de hacérselo saber a los demás, tiene especial predilección por el juego y la competición, a veces pone a prueba a sus profesores para llamar su atención, para desbloquearse afectivamente”¹⁴.

14. Guerrero López, José Francisco “**Nuevas Perspectivas en la Educación e Integración Escolar de los Niños con Síndrome Down**”, Editorial Piados, España, 1995, página 83

LA EDUCACIÓN TEMPRANA DEL NIÑO SÍNDROME DOWN

Al nacer un niño con Síndrome Down los padres deben ser informados por los especialistas y enviarlos a donde puedan recibir orientación, tanto para lograr la aceptación total del niño como para saber cómo estimularlo y educarlo en forma adecuada, según las características que tenga. Actualmente hay centros especializados en estimulación temprana donde tanto los niños como los padres reciben tratamiento.

Después del primer momento el padre y la madre empiezan a buscar quién fue el culpable. Sin embargo, una vez enfrentados al hecho de tener un hijo con Síndrome Down tienen la obligación de esforzarse por desarrollar al máximo las capacidades de su hijo sin compararlo con los demás. En el caso de los niños con Síndrome Down la educación temprana es indispensable. Además de la atención que demanda cualquier pequeño desde que nace, un niño con Síndrome de Down debe recibir mayores estímulos, especialmente en las áreas motora y lingüística.

“El niño con Síndrome Down en general sufre hipotonía muscular; es decir le falta la firmeza en los movimientos musculares tanto para sostener la cabeza como para tomar las cosas, y más tarde para gatear y caminar, éste necesita ejercicios más frecuentes y a propósito que le permitan reforzar los músculos y lograr una adecuada coordinación de las extremidades.

Cuándo el niño comienza a hablar hay que estimularlo para que aprenda a pronunciar adecuadamente las palabras. Sabemos que muchos niños con este Síndrome tienen problemas fonológicos debido a ciertas malformaciones en el aparato fonoarticulador, por lo cual es importante que desde que digan las primeras palabras aprendan a pronunciarlas con claridad”¹⁵.

15. Gómez Palacio, Margarita “**La Educación Especial**” Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Pág 73

Tomando en cuenta que aspiramos a tener escuelas basadas en el respecto a la diversidad, en las que se puedan considerar las características de cada uno de los alumnos, tengan o no tengan Síndrome de Down y tengan o no otros problemas en las que se respeten el ritmo de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, insistiendo en que cada sujeto necesita una educación adaptada a su diversidad.

“El educador que se ocupa del niño con Síndrome Down integrado al grupo regular debe tener muy claro que éste debe integrarse con niños normales en las escuelas comunes al terminar al terminar el ciclo preescolar, por lo cual es necesario que durante estos años se trabaje especialmente con programas que le permitan ser aceptado en una escuela primaria”¹⁶.

Los niños con Síndrome Down son más lentos en el aprendizaje que los niños regulares y con frecuencia tienen problemas de lenguaje, control de esfínteres y psicomotricidad fina; por ejemplo tendrán más problemas para tomar el lápiz, para tomar la cuchara, para vestirse, lavarse o realizar cualquier trabajo fino. Es preferible que el niño con Síndrome Down permanezca un año o dos más en el centro preescolar para que así llegue mejor preparado para compartir el primer grado con niños normales.

CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En general, los niños con Síndrome Down llegan a integrarse muy bien al sistema preescolar debido en gran parte a su flexibilidad y apertura a los diferentes tipos de niños que llegan a él. Por lo contrario, el ciclo de educación primaria y en especial el primer grado, en donde los grupos son muy diferentes y numerosos, los niños con capacidad diferentes tienen bastantes problemas para integrarse al aprendizaje regular es por esto que es muy importante que el niño con Síndrome Down sea apoyado por el centro de integración. En el aspecto de la disciplina, que en general es mucho más

rígida que en el ciclo preescolar, es muy importante que el maestro del grupo sepa como controlar al niño con Síndrome Down .

16. Gómez Palacio, Margarita “**La Educación Especial**” Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Pág 77

TEORIA SOCIOCULTURAL Y SU RELACION CON EL APRENDIZAJE

La presente investigación se basa en la teoría Sociocultural de Vygotsky. Esta teoría describe como las herramientas reales y simbólicas, desempeñan funciones muy importantes en el desarrollo cognitivo. Este sistema pasa del adulto al niño gracias a las relaciones formales e informales y a la enseñanza por medio de una cultura establecida.

“Tres ideas se encuentran en el corazón de la teoría de Vygotsky: 1. las destrezas cognitivas de los niños pueden entenderse sólo cuando se analizan en interpretan a la luz del desarrollo; 2. Las destrezas cognitivas son mediadas por palabras, lenguaje y formas del discurso, que sirven como herramienta psicológica para facilitar y transformar la actividad mental; y 3. Las destrezas cognitivas tienen sus orígenes en las relaciones sociales y están inmersas en un ambiente sociocultural.

La segunda tesis de Vygotsky sostiene que para entender el funcionamiento cognitivo es necesario examinar las herramientas que lo median y le dan forma; la más importante de estas herramientas es el lenguaje y formas del discurso.

La tercera tesis es que las herramientas cognitivas se originan en el marco de las relaciones sociales y las actividades culturales. Vygotsky consideraba que el desarrollo del niño era inseparable de las actividades sociales y culturales. El creía que el desarrollo de la memoria, la atención y el razonamiento implicaba aprender a usar las invenciones de la sociedad, como el lenguaje, los sistemas matemáticos y estrategias de memoria.

Con estas tesis básicas Vygotsky articuló algunas ideas únicas e influyentes acerca de la relación entre el aprendizaje y el desarrollo. Estas ideas reflejan en especial su punto de vista de que el funcionamiento cognitivo tiene orígenes sociales” 17.

17. John W. Santrock “**Psicología de la educación**”, Mc Graw Hill, México, 2002 pág 66

“ En la teoría de Vygotsky, el lenguaje es el sistema simbólico más importante que apoya el aprendizaje. El lenguaje es crucial para el desarrollo cognoscitivo. Proporciona el medio para expresar ideas y plantear preguntas, las categorías y los conceptos para el pensamiento y los vínculos entre el pasado y el futuro. Vygotsky tenía puntos de vista muy diferentes sobre el habla privada de los niños. Pensaba que más que ser un signo de inmadurez cognoscitiva, esos susurros cumplen una función importante en el desarrollo cognoscitivo. Los niños se están comunicando, así sea con ellos mismos, para orientar su conducta y su pensamiento. Cuando niños de 4 a 5 años de edad maduran, las conversaciones que se dirigen a sí mismos (habla privada) se vuelven furtivas, pasan de la conversación hablada a los susurros y luego al movimiento silencioso de los labios. Por último únicamente piensan las palabras orientadoras. Vygotsky sostenía que la relación del habla privada con el habla social era positiva ya que el habla privada se desarrolla a partir de la interacciones sociales con otros y esta conlleva a un buen desarrollo cognoscitivo.

Vygotsky habla sobre la autoinstrucción cognoscitiva que es un método que enseña a los estudiantes la forma de hablarse a sí mismos para dirigir su aprendizaje. Por ejemplo: aprenden a recordarse que deben trabajar con calma y cuidado, copiar el dibujo con líneas diferentes; debo trazar la línea para abajo, ahora a la derecha, perfecto ahora..... El lenguaje cumple otra función muy importante en el desarrollo.

Vygotsky creía que el desarrollo cognoscitivo ocurre a partir de las conversaciones e intercambios que el niño sostienen con miembros más conocedores de la cultura, adultos o compañeros más capaces.

Estas personas sirven como guías y maestros que ofrecen la información y el apoyo necesarios para que el niño crezca de manera intelectual. El adulto escucha con cuidado

al niño y le da sólo la ayuda necesaria para aumentar la comprensión del pequeño. Así, el niño no descubre por sí solo las operaciones cognitivas de conservación o clasificación; por el contrario, su descubrimiento es aislado o mediado por los miembros de la familia, maestros y compañeros.

Existen al menos 3 formas en que las herramientas culturales pueden pasar de un individuo a otro: *aprendizaje imitativo* (por el que una persona trata de imitar a otra), *aprendizaje instruido* (por el que quienes aprenden internalizan las instrucciones y las utilizan para autorregularse) y *aprendizaje colaborativo* (por el que un grupo de compañeros se esfuerza por comprenderse y en el proceso ocurre el aprendizaje). Vygotsky estaba muy interesado en el aprendizaje instruido mediante la enseñanza directa o la estructuración continua de las experiencias que apoyan el aprendizaje de otro, pero su teoría también respalda las otras formas de aprendizaje cultural. Tenemos entonces que las ideas de Vygotsky son importantes para los educadores que además de enseñar de manera directa crean ambientes de aprendizaje. Para establecer el aprendizaje asistido o participación guiada en el salón de clases es necesario contar con un andamiaje, apoyos, recordatorios, y luego permitir gradualmente que los alumnos cada vez hagan más cosas por ellos mismos. De acuerdo con Vygotsky, en cualquier punto del desarrollo hay problemas que el niño está a punto de resolver, y para lograrlo sólo necesita cierta estructura, claves, recordatorios, ayuda de los detalles, o pasos del recuerdo. La zona de desarrollo próximo es el área en la que el niño no puede resolver por sí mismo un problema, pero que lo hace si recibe la orientación de un adulto o la colaboración de algún compañero más avanzado. Las teorías de Lev Vygotsky hacen hincapié en la importancia de la interacción y el apoyo social para el desarrollo cognoscitivo”¹⁸.

En nuestro país lo ideal sería que si una institución escolar decide incorporar la modalidad de atención a niños con necesidades educativas especiales deben asegurarse de contar con un currículo adecuado para el niño así como un programa de trabajo que sea del conocimiento del personal que trabajará con el niño, deben de tener conocimiento del desarrollo del niño tanto educativo como social ya que serán las bases para que se pueda acoplar al trabajo. Es evidente que socialmente habrán diferencias

dentro del aula y esto puede manifestarse en la psique humana del niño especial con rebeldía, agresión y baja autoestima.

18. Woolfolk Anita, E. “**Psicología Educativa,**” Editorial Pearson, séptima edición, México, 1999 . página 45

HIPÓTESIS

“Las alumnas con Síndrome Down que participaron de la experiencia de integración escolar requieren adaptaciones curriculares orientadas a favorecer el desarrollo socioafectivo”

Variable Dependiente

Desarrollo Socioafectivo: “evolución en las áreas afectivas y sociales que inicia a los 3 meses de edad y se produce por largos períodos de tiempo y con intensidad mayor”.

Indicadores: respuestas afectivas de agrado y desagrado, juego asociativo con otros niños, se viste y desviste solo, obedece instrucciones sencillas, juego cooperativo

Variable Independiente

Adaptaciones Curriculares: “inclusión de ideas y prácticas de enseñanza aprendizaje que propicien el desarrollo integral de los niños con necesidades educativas especiales que participan de la experiencia de integración escolar”.

Indicadores: objetivos, actividades, materiales, comunicación maestra- alumna, ubicación en el salón de clase, adaptación de actividades, participación en todas las actividades extra-aula.

Capítulo II

Técnicas e Instrumentos

La investigación se realizó en el Colegio Bethania ubicado en la Zona 15 de la ciudad capital y Colegio Santa Teresita ubicado en la zona 11 de la ciudad capital, tomando una muestra de 5 casos de niñas Síndrome Down entre las edades de 5 a 12 años, con un nivel socioeconómico medio-alto. Cuya procedencia es de la ciudad capital.

Dentro de este proceso se observó si las conductas presentadas por las niñas con Síndrome Down dentro de un aula regular se asocian con el ambiente en que se desenvuelven, por lo cual se realizó un estudio de 5 casos. En cada caso se utilizó cuatro instrumentos importantes:

- *Anamnesis* con la familia que me permitió recabar datos tanto biológicos de la niña así como conductuales y sobre todo conocer el ambiente en el que se desenvuelve.
- *La observación estructurada* con las niñas Síndrome Down que me permitió observar las conductas que presenten las niñas con sus demás compañeras en circunstancias específicas.
- *Entrevista* con los maestros que se encontraban en una población entre 20 y 30 años de ambos sexos para conocer las actitudes y conductas que las niñas puedan haber presentado con el maestro y en situaciones que estén fuera del alcance de la observación estructurada.

- *Prueba de Gessell* para las niñas Síndrome Down específicamente en el área social emocional que me permitió observar sus hábitos, su participación, su independencia y su sociabilidad.
- *Prueba de PAC* para las niñas Síndrome Down que evaluó distintas áreas entre las cuales están; ayuda de si mismo, comunicación, socialización, ocupación, agilidad. Esta evaluación permitirá observar el desenvolvimiento social de las niñas.

La Anamnesis se realizó al principio del trabajo para poder obtener la mayor información posible luego se continuó con la observación de las niñas Síndrome Down en su ambiente escolar, luego se realizaron las entrevistas a los maestros con los que las niñas participan y por último se aplicaron las pruebas que me brindaron datos confiables con respecto al problema a estudiar.

La investigación se realizó de forma descriptiva enunciando temas como la integración escolar para personas con capacidades diferentes, bases ideológicas de la integración escolar, integración social, igualdad de oportunidades, integración del niño Síndrome Down, educación temprana del niño Síndrome Down y teoría sociocultural y su relación con el aprendizaje. Todo esto permitió hacer un informe completo sobre la adaptación social de las niñas con Síndrome Down integradas a un aula regular, su comportamiento dentro de la institución, y la relación con sus demás compañeros. Enfocándome en un análisis crítico cualitativamente que me permitió conocer mejor el ambiente social en que estas niñas se desenvuelven.

Así también como Investigación de campo debido a que me permitió hacer evaluaciones y aportaciones que enriquecieron el trabajo realizado con las niñas Síndrome Down con experiencia en integración escolar.

En esta investigación se realizó un análisis cualitativo en el que se sintetizaron las historias de vida de las niñas Síndrome Down. Y se utilizaron las técnicas estadísticas de porcentajes en las observaciones estructuradas, entrevistas a maestros y en las

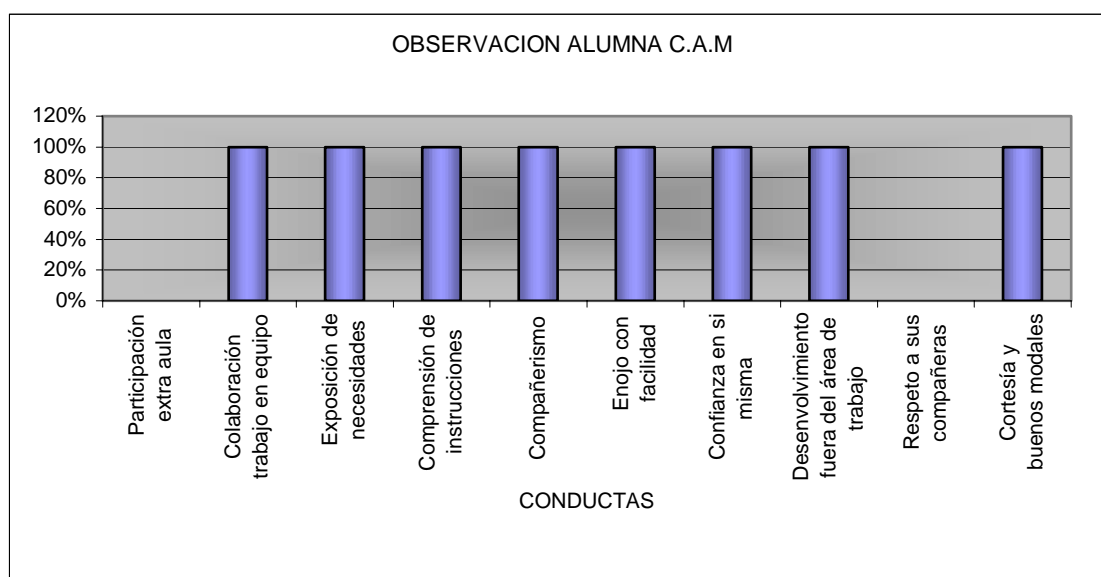
pruebas de Gessell y PAC tomando el 100% como un todo de las conductas presentadas.

Capítulo III

Presentación y Análisis de Resultados

Gráfica No 1

Observación de las conductas presentadas dentro del salón de clase por la niña C.A.M * de 5 años de edad con experiencia en Integración Escolar.



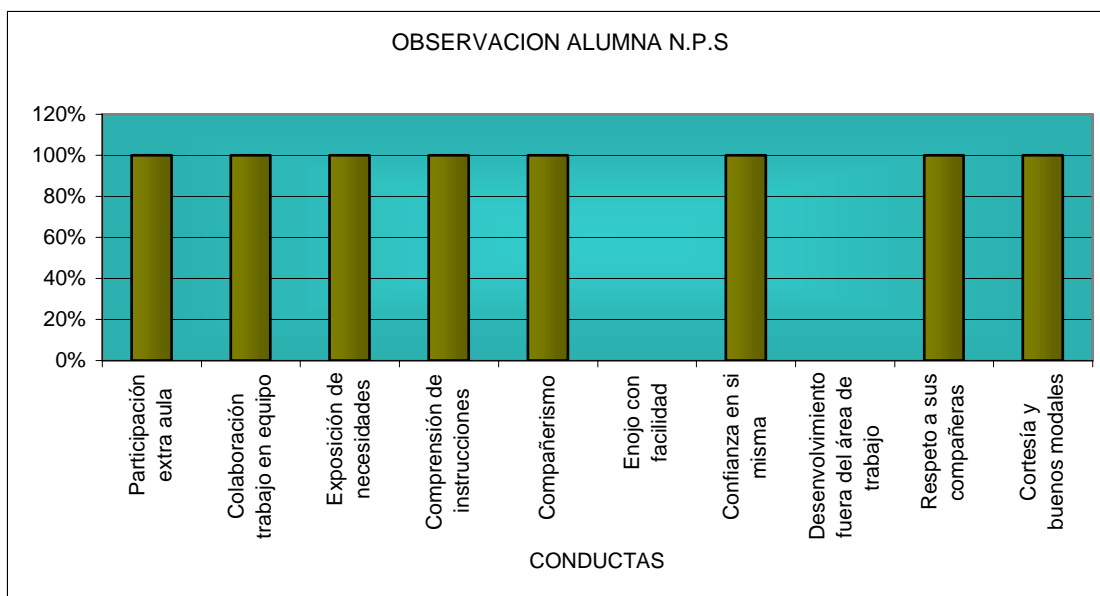
Fuente: Colegio Bhetania
* Nombre Ficticio

Con los resultados concretos: se observa, en la gráfica No 1 de la observación de conductas de una niña Síndrome Down de 5 años con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares dentro del aula, que presenta las conductas de colaboración trabajo en equipo, exposición de necesidades, comprensión de instrucciones, compañerismo, enojo con facilidad, confianza en si misma, desenvolvimiento fuera del área

de trabajo, cortesía y buenos modales; conductas indispensables para una buena adaptación social e intelectual con sus demás compañeras.

Gráfica No 2

Observación de las conductas presentadas dentro del salón de clase por la niña N.P.S* de 5 años de edad con experiencia en Integración Escolar.



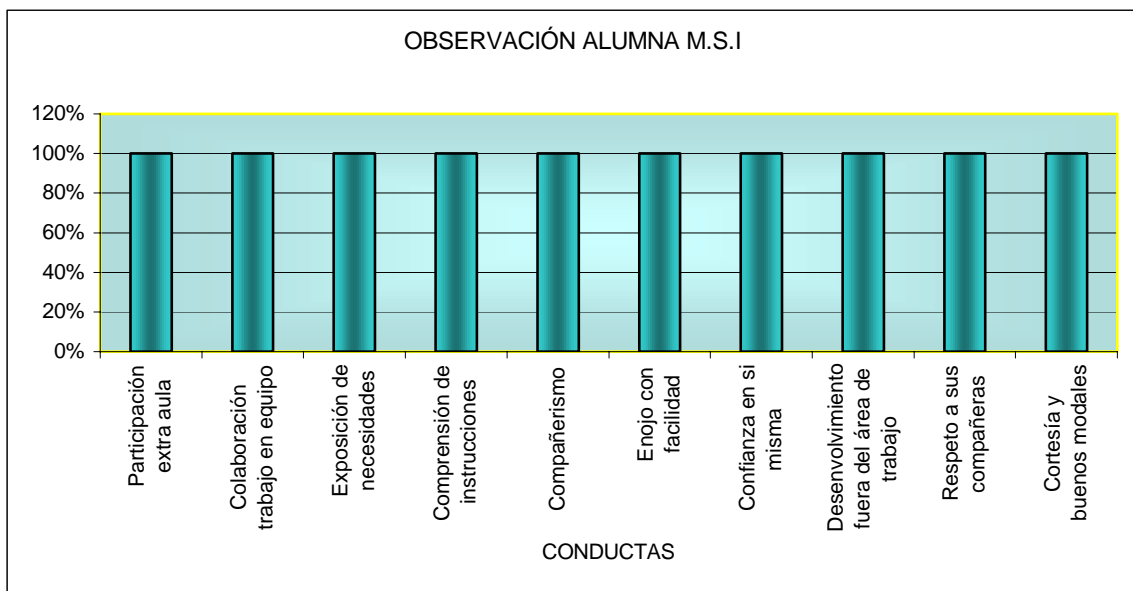
Fuente : Colegio Bethania
* Nombre Ficticio

En la gráfica No 2 se observa a una alumna Síndrome Down de 5 años de edad con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares dentro del aula, la cual presenta las conductas de participación extra aula, colaboración trabajo en equipo, exposición de necesidades, compañerismo, confianza en si misma, respeto a sus compañeras y cortesía y bueno modales, conducta que han favorecido a su desarrollo social dentro del aula así como el desarrollo intelectual.

En comparación con la gráfica No 1 se observa que las dos alumnas cuentan con adaptaciones curriculares y dentro del área conductual se presentan en un rango similar.

Gráfica No 3

Observación de las conductas presentadas dentro del salón de clase por la niña S.M.I* de 11 años de edad con experiencia en Integración Escolar.



Fuente: Colegio Bethania
*Nombre Ficticio

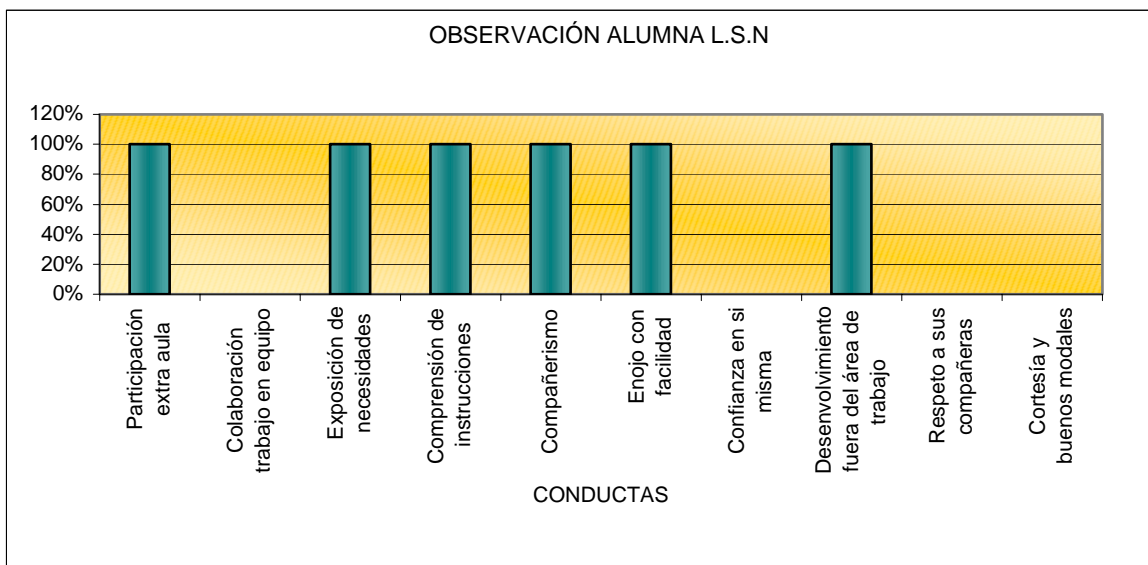
En la gráfica No 3 se observa que la alumna Síndrome de Down de 11 años de edad con experiencia en integración escolar y con adaptaciones curriculares dentro del aula, se presenta con una buena adaptación social dentro del salón de clase.

En la presente gráfica se observa que la alumna cuenta con conductas de: participación extra aula, colaboración trabajo en equipo, exposición de necesidades, comprensión de instrucciones, compañerismo, enojo con facilidad, confianza en si misma, desenvolvimiento fuera del área de trabajo, respeto a sus compañeras y cortesía y buenos modales; conductas que han favorecido a su desarrollo social e intelectual dentro de un aula

regular y que se han desarrollado conforme a las adaptaciones curriculares, así como se observa la evolución con respecto a su edad.

Gráfica No 4

Observación de las conductas presentadas dentro del salón de clase por la niña L.S.N* de 10 años de edad con experiencia en Integración Escolar sin adaptaciones curriculares.



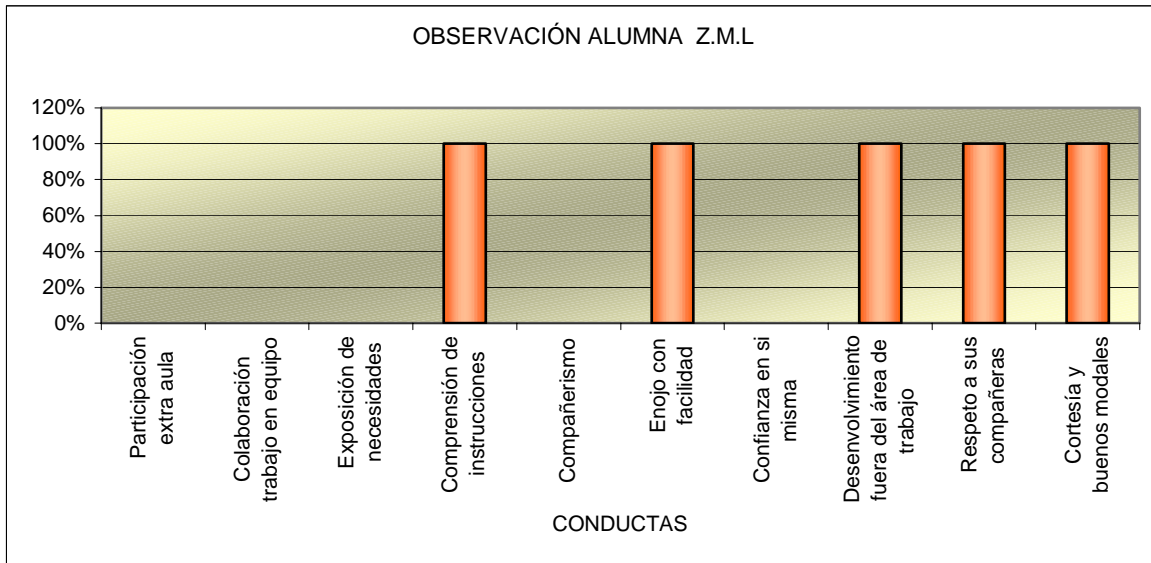
Fuente: Colegio Santa Teresita
*Nombre Ficticio

En la gráfica No 4 se observa a una alumna Síndrome de Down de 10 años de edad con experiencia en integración escolar sin adaptaciones curriculares. Presentando conductas de: participación extra aula, exposición de necesidades, comprensión de instrucciones, compañerismo, enojo con facilidad, desenvolvimiento fuera del área de trabajo y cortesía y buenos modales.

Comparando con la gráfica No 3 que corresponde a una edad similar podemos verificar que la adaptación curricular favorece al desenvolvimiento social ya que la niña de la gráfica No 3 presenta todas las conductas observadas.

Gráfica No 5

Observación de las conductas presentadas dentro del salón de clase por la niña Z.M.L* Síndrome Down de 10 años de edad con experiencia en Integración Escolar con adaptaciones curriculares dentro de aula.



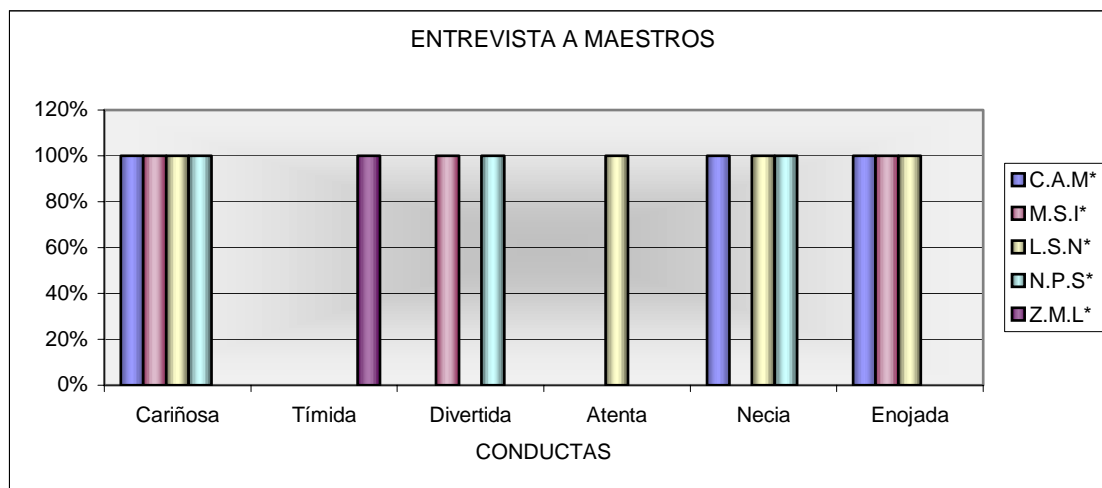
Fuente: Colegio Bethania
*Nombre Ficticio

En la gráfica No 5 se observa a una niña Síndrome de Down de 10 años de edad con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares dentro del aula, presentando conductas de comprensión de instrucciones, enojo con facilidad, desenvolvimiento fuera del área de trabajo, respeto a sus compañeras y cortesía y buenos modales.

En comparación con la alumna de la gráfica No 4 y No 3 existe una gran desventaja con respecto a su desarrollo social.

Gráfica No 6

Entrevista a maestros entre las edades de 20 a 30 años de ambos sexos sobre conductas observadas dentro del salón de clase y actividades recreativas.

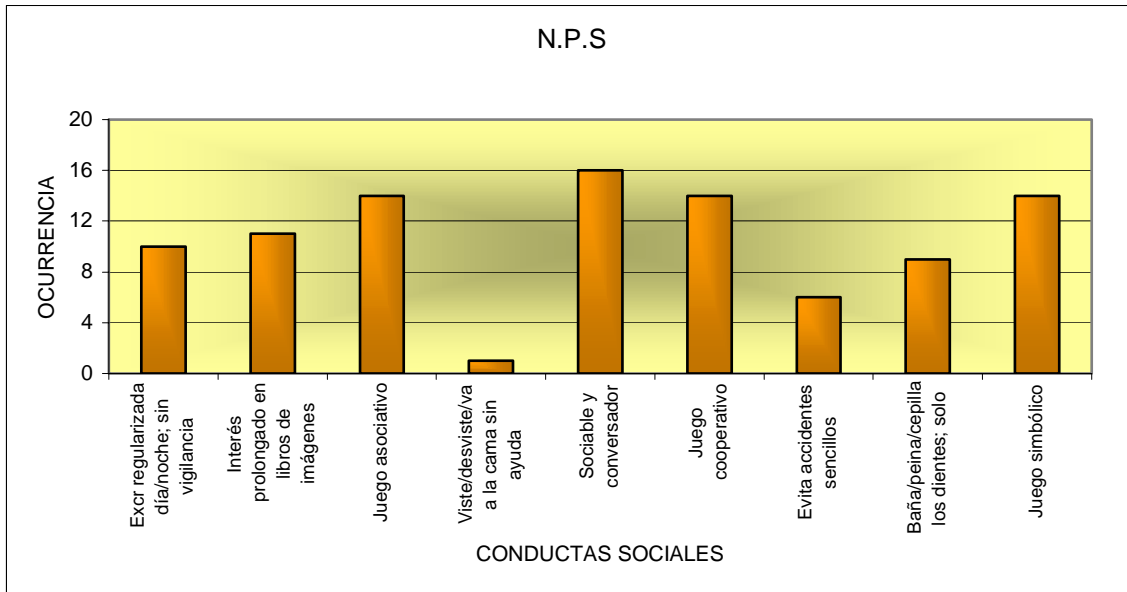


Fuente: Colegio Bethania y Colegio Santa Teresita
*Nombre Ficticio

En la Gráfica No 6, Se evidencia que la conducta más observada por los maestros en 4 de las 5 niñas es que son cariñosas, 1 de las 5 es tímida, 2 de las 5 son divertidas, 1 de las 5 es atenta. en 3 de las 5 que son necias , 3 de las 5 que son enojadas, En la presente gráfica se muestran conductas diferentes a las observadas en las gráficas anteriores sin embargo una de las conductas que predomina en las gráficas es el enojo con facilidad.

Gráfica No 7

Evaluación de Gesell, en la niña N.P.S* Síndrome de Down de 5 años de edad con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares.

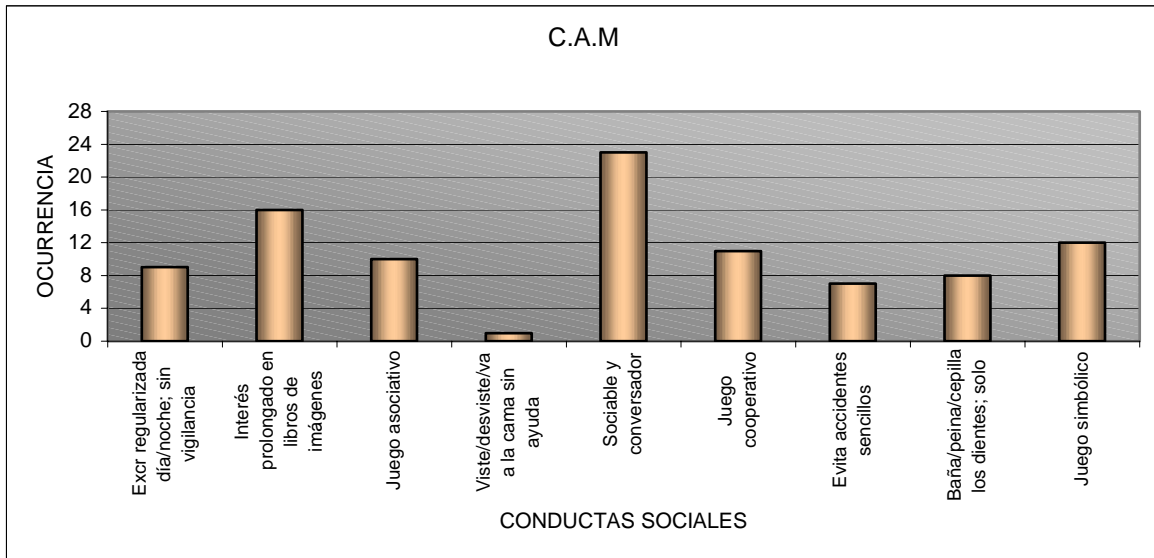


Fuente: Colegio Bethania
*Nombre Ficticio

En la gráfica No 7 se observa la ocurrencia de las conductas sociales emocionales de Gesell con respecto al tiempo de 2 meses, tres días a la semana. La alumna presenta una ocurrencia mayor en la conducta que evalúa sociabilidad y conversación presentándola 16 veces durante el tiempo observada.

Gráfica No 8

Evaluación de Gesell, en la niña C.A.M* Síndrome de Down de 5 años de edad con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares.



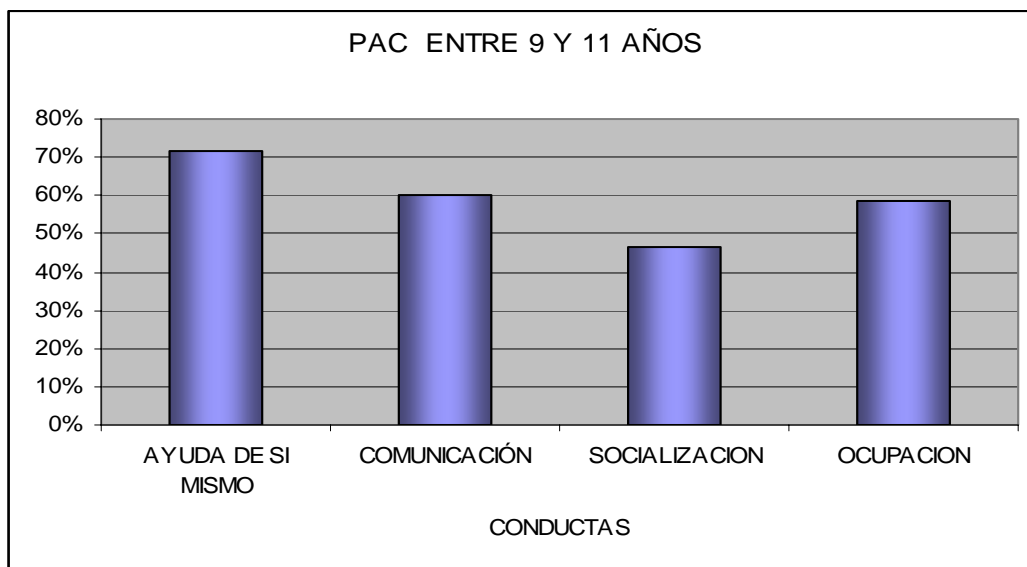
Fuente: Colegio Bethania
*Nombre Ficticio

En la gráfica No 8 se observa la ocurrencia de las conductas sociales emocionales evaluadas en Gesell en un tiempo de 2 meses, 3 días a la semana. La alumna presenta una ocurrencia mayor en la conducta sociable y conversador presentándose 24 veces en el tiempo observada.

En comparación con la gráfica No 7 la ocurrencia en este caso es mayor pero la conducta que prevalece es la sociabilidad y conversación en las dos alumnas de la misma edad.

Gráfica No 9

Evaluación de PAC, en niñas Síndrome de Down entre 9 y 11 años de edad con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares.

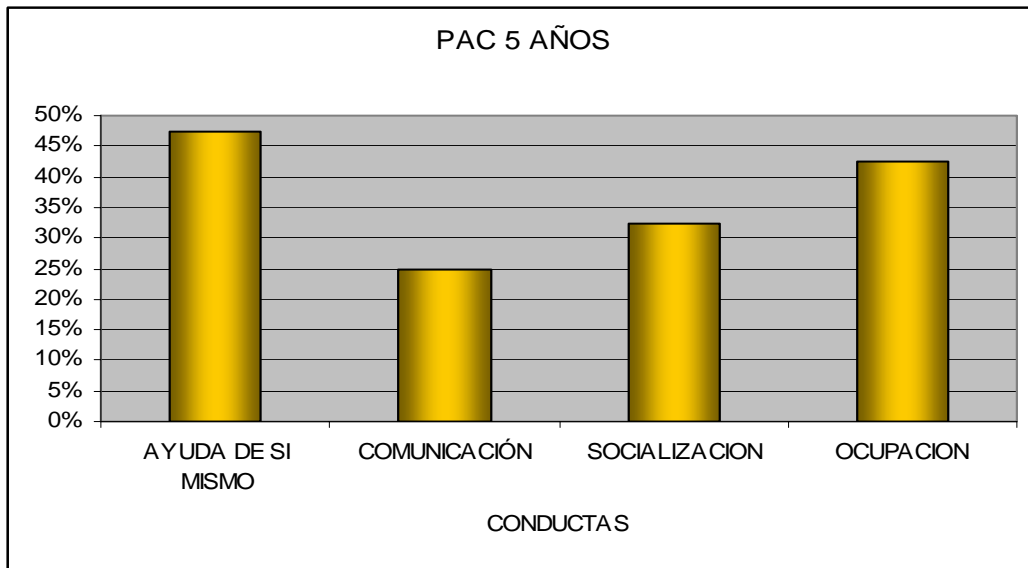


Fuente: Colegio Bethania y Colegio Santa Teresita

En la gráfica No 9 se observa que las niñas Síndrome de Down entre las edades de 9 y 11 años de edad han obtenido una estimulación adecuada en el área de ayuda de si mismo, donde se evalúan las conductas de: hábitos de mesa, movilidad, retrete y lavabo y vestido. Como segunda opción se cuenta con una estimulación adecuada en el área de comunicación, donde se observan las conductas de: lenguaje, diferencias, manejo de números y trabajo con papel y lápiz. Áreas que se trabajan más dentro del salón de clase. Así se observa que la estimulación ha sido eficaz tanto en casa como en clase.

Gráfica No 10

Evaluación de PAC, en niñas Síndrome de Down de 5 años de edad con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares.

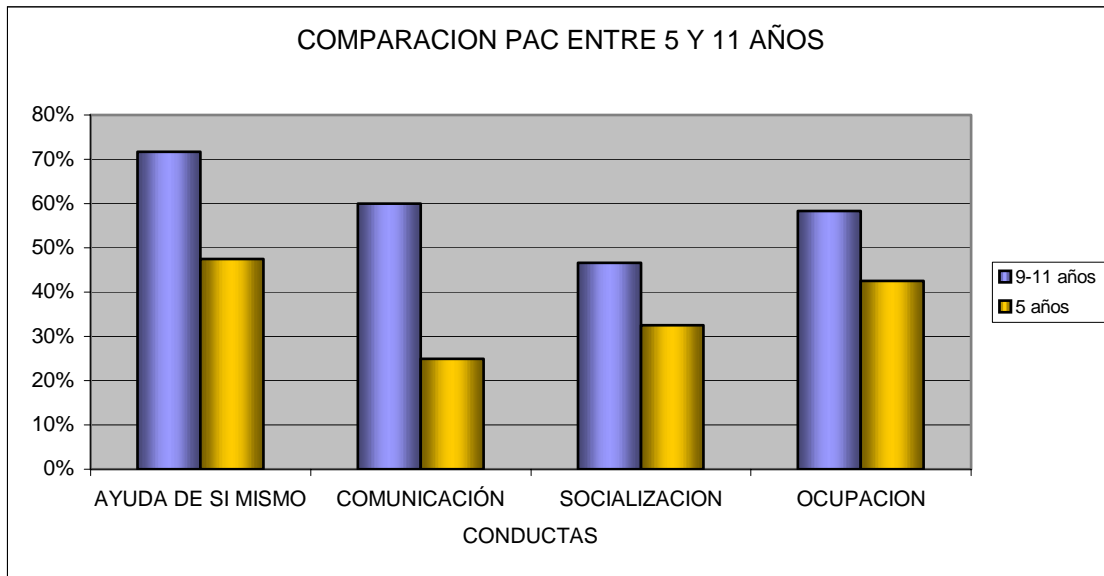


Fuente: Colegio Bethania

En la gráfica No 10 se observa que las niñas Síndrome de Down de 5 años de edad han obtenido una estimulación adecuada en el área de ayuda de si mismo, donde se evalúan las conductas de: hábitos de mesa, movilidad, retrete y lavabo y vestido. Y en segunda opción de estimulación adecuada se encuentra el área de ocupación donde se evalúan las conductas: habilidad manual y agilidad.

Gráfica No 11

Evaluación de PAC, en niñas Síndrome de Down entre las edades de 5 y 11 años de edad con experiencia en integración escolar y adaptaciones curriculares.



Fuente: Colegio Bethania y Colegio Santa Teresita

En la gráfica No 11 se presenta la comparación de las conductas evaluadas según las edades de las niñas, observando que el área de ayuda de si mismo presenta una mejor estimulación, y en segundo lugar en las niñas de 9 a 11 años de edad se encuentra comunicación que es un área puramente académica, y las niñas de 5 años se encuentra la ocupación.

Análisis Global

El estudio estuvo compuesto por niñas síndrome Down con experiencia en integración escolar, en el colegio Bethania y colegio Santa Teresita cuyas edades oscilan entre los 5 y 11 años utilizando nombres ficticios para proteger su identidad. El proceso de investigación aquí presentado se realizó con la intención de comparar a las niñas Síndrome Down cuyos maestros realizaron adaptaciones curriculares, con las niñas Síndrome Down cuyos maestros no realizaron adaptaciones curriculares.

Dentro de la investigación se realizó una observación estructurada donde se compara a una niña Síndrome Down sin adaptaciones curriculares, con estimulación, y una niña Síndrome Down con adaptaciones curriculares sin estimulación. La primer niña mencionada presentó un desarrollo socioafectivo adecuado en comparación con la segunda niña siendo de una edad similar, observando que la primer niña tenía participación activa en clase, exponía sus necesidades, era independiente y comprendía instrucciones, observando en la segunda niña todo lo contrario.

Luego se realizaron entrevistas a madres de familia para obtener información precisa sobre la adaptación y desenvolvimiento de las niñas Síndrome Down dentro del núcleo familiar, encontrando que las niñas Síndrome Down que contaban con aceptación dentro del hogar, así como una estimulación oportuna tenían un desarrollo socioafectivo adecuado en comparación con la niña que no contaba con estimulación y aceptación dentro de la familia, las niñas Síndrome Down con desarrollo socioafectivo adecuado eran independientes, colaboradoras, exponían sus necesidades, trabajaban en equipo y comprendían instrucciones sencillas.

Dentro de las pruebas utilizadas en la investigación está, el test de Desarrollo Psicomotor Gesell, aplicado a niñas Síndrome Down de 5 años de edad. El test evalúa áreas específicas como conductas de adaptación y conductas emocionales observando con mayor frecuencia que las niñas evaluadas eran sociables, conversadoras, jugaban cooperando y realizaban juegos simbólicos. Se observó con menor frecuencia ser independientes totalmente y el evitar accidentes dentro de sus actividades de juego. Esta prueba se aplicó solamente a las niñas Síndrome Down de 5 años de edad.

Con las niñas Síndrome Down de 9 a 11 años de edad se utilizó la prueba PAC (Test de Logros Pre-escolares), evaluando distintas áreas de adaptación social tales como: ayuda de sí mismo, comunicación, socialización, ocupación y agilidad. Con este grupo se observó que realizan actividades de la vida diaria eficientemente tales como: utilizar el cuchillo y tenedor, salir con otras personas sin necesitar mucha supervisión, ir al baño de manera independiente, cepillarse los dientes, vestirse sin ayuda, utilizar tijeras correctamente, ordenar áreas de trabajo, obedecer instrucciones, narrar experiencias en forma coherente, distinguir entre una y muchas cosas, dibujar y escribir su nombre.

El estudio implicó la realización de entrevistas a maestros donde se evidenció que la conducta más observada por los maestros dentro del salón de clase es que las niñas Síndrome Down son más cariñosas que el resto de sus compañeras, uno de los maestros refiere: “Es bonito trabajar con niñas tan amorosas”, otro maestro refiere: “Es difícil ya que no captan todo al mismo tiempo que las demás”, en general al maestro se le dificulta el realizar adaptaciones curriculares ya que descuida al grupo por atender a 1 ó 2 alumnas.

Las adaptaciones curriculares consisten en modificar el contenido de clase, utilizar material visual, táctil y auditivo adecuado y modificar el mobiliario y áreas de movilización si fuese necesario, todo esto se realiza en base a las capacidades y necesidades del niño.

Dentro de la investigación se observó la modificación de materiales en el área de lectura y matemáticas, así como la adaptación del tiempo en las tareas asignadas dentro del salón de clase; la atención es más individualizada, se observaron cambios en el modo de dar instrucciones y de comunicarse, dando una impresión de cariño y paciencia.

Se observó que las compañeras de las niñas Síndrome Down en el salón de clase les ayudaban en la elaboración de tareas y las cuidaban frente a cualquier peligro, en el área de juego surgen dificultades cuando las niñas Síndrome Down no logran procesar la información al mismo nivel que las demás entonces decidían dejarlas fuera del juego y esto las hacía sentirse frustradas y trataban de llamar la atención golpeando o gritando. En actividades extra aulas las niñas Síndrome Down se acoplaban muy bien al grupo, pero siempre se les sobreprotegía tanto por las maestras como por las mismas compañeras.

Como se puede apreciar, las adaptaciones en cualquiera de las áreas del currículo deben ser personalizadas; las cuales deben ser objeto de una revisión cuidadosa por los maestros por lo menos una vez al año. Es por esto que las adaptaciones curriculares y la estimulación deben trabajarse en conjunto para favorecer el desarrollo socioafectivo de las niñas Síndrome Down con experiencia en integración escolar.

Tomando como base lo mencionado anteriormente se acepta la hipótesis “Las alumnas con Síndrome Down que participaron de la experiencia de integración escolar requieren adaptaciones curriculares orientadas a favorecer el desarrollo socio afectivo”. Con lo anterior se afirma que el 90% de la población estudiada cuenta con un desarrollo socioafectivo adecuado y un 10% se encuentra deficiente.

Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. De acuerdo a los resultados obtenido en la investigación se acepta la hipótesis y por lo tanto se afirma que “Las alumnas con Síndrome Down que participaron de la experiencia de integración escolar requieren adaptaciones curriculares orientadas a favorecer el desarrollo socio afectivo”.
2. Se evidencia la necesidad de adaptaciones curriculares orientadas a favorecer la integración social conjuntamente con una estimulación adecuada por parte de la familia.
3. Se concluye que la relación afectiva de los maestros y las alumnas con las niñas Síndrome Down es importante para su desarrollo social.
4. Las visión que tengan los padres de familia y los maestros con respecto a la integración de las niñas Síndrome Down será base para su desarrollo socioafectivo.
5. Se concluye que las adaptaciones curriculares deben de realizarse en los contenidos impartidos en clase, en el tiempo de trabajo y en los recursos a utilizarse, como el material didáctico para favorecer el desarrollo social de las niñas Síndrome Down.

Recomendaciones

1. Es importante tomar en cuenta que las instituciones que presten el servicio de Integración Escolar se comprometan a realizar las adaptaciones curriculares que el alumno necesite para que favorezcan su desarrollo socioafectivo.
2. Capacitar continuamente a los maestros de los centros educativos en el ámbito de la Integración Escolar.
3. Trabajar talleres con las alumnas de los centros educativos sobre el tema de las capacidades diferentes y así se logre una mejor adaptación de las niñas.
4. Es importante observar que dentro de las adaptaciones curriculares además de los aspectos cognitivos, se trabaje en los procesos de socialización.

Referencias Bibliográficas

- Nerici Imideo G “Hacia una didáctica general dinámica” Editorial Kapelusz Argentina 1985.
- Sánchez Palomino, Antonio “Educación Especial I” Editorial Pirámide España, 1997.
- Van Steenlandt Danielle, “La Integración de niños discapacitados a la Educación Común” UNESCO, Chile, 1991.
- Gómez Palacio, Margarita “La Educación Especial” Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- Jasso Gutierrez, Luis, “El niño Down Mitos y Realidades” Editorial El Manual Moderno, México, 1991.
- Guerrero López, José Francisco “Nuevas Perspectivas en la Educación e Integración Escolar de los Niños con Síndrome Down” , Editorial Piados, España, 1995.
- Woolfolk Anita, E. “Psicología Educativa,” Editorial Pearson, séptima edición, México, 1999 .
- John W. Santrock “Psicología de la educación”, Mc Grawn Hill, México, 2002.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDUCACIÓN ESPECIAL

ENTREVISTA

Nombre: _____

cátedra: _____ Grado: _____ Fecha _____

1. ¿Qué conductas positivas observa en la alumna?

2. ¿Qué conductas negativas observa en la alumna?

3. ¿En qué momento se presentan las conductas positivas?

4. ¿En que momento se presentan las conductas negativas?

5. ¿Se expresa libremente dentro del aula?

6. ¿Cómo es la relación de la alumna con sus demás compañeras?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDUCACIÓN ESPECIAL

OBSERVACIÓN

SI

NO

Muestra confianza en si misma.		
Respeto autoridad y reglamento.		
Se desenvuelve normalmente fuera del lugar de trabajo acostumbrado.		
Respeto los derechos de sus demás compañeras.		
Acepta la responsabilidad por su comportamiento.		
Muestra cortesía y buenos modales.		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDUCACIÓN ESPECIAL

OBSERVACIÓN

Nombre: _____

Edad: _____ Grado: _____ Fecha: _____

Actividad	SI	NO
Presenta agresividad en Actividades de juego.		
Presenta frustración en Las explicaciones en clase.		
Participa en todas las Actividades extra aulas.		
Colabora en actividades de Trabajo en equipo dentro del Aula.		
Expone sus necesidades Personales.		
Comprende instrucciones sencillas.		
Se relaciona con todas sus Compañeras de clase.		
Se enoja con facilidad.		
Expresa sus sentimientos a Maestra y alumnas.		

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR III

NOMBRE: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

EDAD	No.	ITEM	1	2	3	4	OBSERVACIONES
2	1 m	Par: con apoyo en un pie (2-3 seg.) (cd)					Fecha:
	2 m	Sal: ambos pies (cd)					E.C.:
	3 sm	Cu: torre de 8 (sd/cd)					M:
	4 sm	Dib: vertical/horizontal (1-2+) (cd)					Sm:
	5 sm	Papel: doblar en 2 (cd)					L:
	6 sm	Tabl. Exc. Invertido: inserta bloques (3+) (sd/cd)					Se:
½	7 l	Ord. Verb: cur: ple (4+)					E.D.G.:
	8 l	Lám II, III, IV: nombra (10+)					C.D.:
A	9 l	Lám V: identifica por su uso (3+)					Dx:
Ñ	10 l	Resp: "¿qué estás haciendo?" (1+)					Tx:
O	11 l	Resp: "si" o "no" (2+)					
S	12 l	Pronombres: yo, tu, mi, mío					
	13 se	Esq. Corp: señala partes (6+)					
	14 se	Juega/comparte/guarda juguetes					
	15 se	Juego: simulativo					

EDAD	No.	ITEM	1	2	3	4	OBSERVACIONES
3	1 m	Par: sin apoyo en un pie (2-3 seg.) (cd)					Fecha:
	2 m	Sal: de una grada (cd)					E.C.:
	3 m	Triciclo: pedalea					M:
	4 sm	Cu: imita puente de 3 (cd)					Sm:
	5 sm	Lám VI; Figuras geométricas: aparea (5+) (cd/sd)					L:
	6 sm	Dib: copia círculo (cd)					Se:
	7 sm	Lám VII: Concepto grande/pequeño					E.D.G.:
A	8 l	Artic: usa plurales (2+)					C.D.:
Ñ	9 l	Lám II, III, IV nombra (14+)					Dx:
O	10 l	Concepto: Sexo/edad/su nombre y sus padres					Tx:
S	11 l	Resp: sueño/hambre/frío (1+)					
	12 se	Alim: solo; su chara/tenedor/vaso					
	13 se	Excr: regular zado día /noche supervisado					
	14 se	Transporta objetos frágiles					
	15 se	Juego silencioso					

EDAD	No.	ITEM	1	2	3	4	OBSERVACIONES
3	1 m	Par: sin apoyo pie izquierdo/derecho (3 seg) (cd)					Fecha:
	2 m	Mov. Gruesos: control					E.C.:
	3 sm	DFH: 3 partes (cd)					M:
	4 sm	Clasificación: por color (3+) (sd/cd)					Sm:
	5 sm	Dedo: pulgar toca otros (2+) (cd)					L:
	6 sm	Cuentas: inserta (5+) (cd)					Se:
½	7 l	Lám. VIII: refiere acciones (3+)					E.D.G.:
	8 l	Lám. II, III, IV: nombra (18+)					C.D.:
A	9 l	Lám. V: Identifica por su uso (6+)					Dx:
Ñ	10 l	Lám. IX, X: concepto largo/corto/más/menos (3+)					Tx:
O	11 l	Resp: sueño/hambre/frío (3+)					
S	12 se	Actúa para otros					
	13 se	Lavar/secar manos/cara; solo					
	14 se	Ayuda en pequeñas tareas					
	15 se	Juego: combina elementos					

RESUMEN

El problema planteado en la presente investigación es la falta de adaptaciones curriculares que favorezcan el desarrollo socioafectivo de niñas Síndrome Down con experiencia en integración escolar. Se trabajó con 5 niñas Síndrome Down, las cuales se encuentran en una edad de 5 a 11 años. Dicha población participan de integración escolar en el colegio Bethania y en el colegio Santa Teresita.

Para la realización de esta investigación se planteó como objetivo principal dar a conocer la importancia de la integración escolar y su proceso de socialización así como las necesidades que tienen las personas discapacitadas de una educación funcional y práctica. Dentro de esta investigación se evaluó y conoció el estado socioafectivo de las niñas Síndrome Down. Se utilizaron varios procedimientos de trabajo como la observación estructurada de conductas, la anamnesis y las entrevistas a maestros, así como la aplicación de pruebas como Gesell y PAC que midieron el desarrollo socioafectivo de las niñas.

De acuerdo a los datos obtenidos en el proceso descrito anteriormente se logró alcanzar el objetivo principal de esta investigación.

A manera de conclusión, debe indicarse que se comprobó la hipótesis, la cual se refiere a la necesidad de adaptaciones curriculares que favorezcan el desarrollo socioafectivo de las niñas Síndrome Down. Así mismo es importante mencionar que la estimulación debe brindarse dentro de la familia desde los primeros días de nacimiento para obtener mejores resultados.